

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**

ACTA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES A LOS CONSEJOS ACADÉMICO Y SUPERIOR Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES DE PREGRADO, ESTUDIANTES DE POSGRADO Y GRADUADOS A LOS CONSEJOS DE FACULTAD

Lugar: Manizales, Caldas

Hora: 8:00 p.m.

Asistentes

- Bernardo Rivera Sánchez
- Marco Tulio Jaramillo Salazar
- Marlyn Hellen Romero Peñuela
- Juan Andrés Arango Londoño
- Héctor Fabio Torres Martínez
- Adriana Salazar Villegas
- José Eiver Amaya Marín
- Carolina López Sánchez
- Diego Fernando Diagama Cruz (invitado – Administrador único del sistema)
- Gentil Gómez Mejía

DESARROLLO

En la ciudad de Manizales (Caldas), siendo las 8:00 p.m., del día 27 de abril de 2021, en la plataforma virtual ZOOM número de reunión 824 3298 9512, el **COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**, declara el **CIERRE DE LA JORNADA DE VOTACIÓN**, para la elección de **REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES A LOS CONSEJOS ACADÉMICO Y SUPERIOR Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES DE PREGRADO, ESTUDIANTES DE POSGRADO Y GRADUADOS A LOS CONSEJOS DE FACULTAD**, conforme a lo establecido en el Acuerdo Nro. 049 del 22 de octubre de 2018 y la Resolución 001 del 24 de febrero de 2021.

Verificadas las condiciones del escrutinio, esto es, que los marcadores a las 8:00 p.m., se cierran y automáticamente arrojan los resultados impidiendo, por lo tanto, acceder a la votación pasada la hora fijada para el cierre; así mismo, se procede a tomar registro de la pantalla al momento del cierre. Los documentos que dan cuenta de los resultados obtenidos quedarán como archivo adjunto de la presente acta.

Una vez finalizado el conteo de los votos, se procede a hacer entrega por parte de la oficina de sistemas el listado completo de los backup en formato PDF, realizados a la herramienta informática (Sistema de Elecciones) durante la jornada de votación, así como las estadísticas completas que arroja el sistema.

El resultado final de las votaciones arroja por Sistema de Elecciones hará parte integral de la presente acta.

El resultado consolidado de las elecciones se transcribe a continuación:

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

DOCENTES:

- Un (1) representante de los docentes ante el Consejo Superior Universitario con su respectivo suplente por un periodo de dos (2) años. (Numeral 5 del Artículo 8 del Acuerdo 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	GERMÁN CAMILO DÍAZ FAJARDO 79.636.771	CARLOS EDUARDO GIRALDO MURILLO 10.249.205	234

VOTOS EN BLANCO: 171

TOTAL, VOTOS: 405

GANADOR: PLANCHA 1

ESTUDIANTES:

- Un (1) representante de los estudiantes ante el Consejo Superior Universitario con su respectivo suplente por un periodo de dos (2) años. (Numeral 6 del Artículo 8 del Acuerdo 047 de 2017).

PLANCH A	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	LAURA ANDREA ALZATE ALARCÓN 1053854003	NATALIA ARANGO HERNÁNDEZ 1053866448	1250
2.	JUAN CARLOS JARAMILLO HERRERA 1.053.830.293	MATEO SAMBRANO CASTRO 1.053.830.107	676

VOTOS EN BLANCO: 982

TOTAL, VOTOS: 2908

GANADOR: PLANCHA 1

CONSEJO ACADÉMICO:

DOCENTES

- Dos (2) representantes de los docentes ante el Consejo académico con su respectivo suplente por un periodo de dos (2) años. (Numeral 4 del Artículo 13 del Acuerdo 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	JULIO CÉSAR CAICEDO ERASO 98.392.012	MARLYN HELLEN ROMERO PEÑUELA 38.260.795	189
2.	NORBY MARGOT ANDRADE ALVAREZ 30.731.654	CARLOS FEDERICO AYALA ZULUAGA 75.064.056	99

VOTOS EN BLANCO: 117

TOTAL, VOTOS: 405

GANADOR: PLANCHA 1

En esta situación se declara que solo la plancha numero 1 queda electa para la representación ya que la plancha 2 obtuvo menor votación que el voto en blanco, por lo tanto, se debe declarar desierta y se deberá convocar nuevamente.

ESTUDIANTES:

- Dos (2) representantes de los estudiantes ante el Consejo académico con su respectivo suplente por un periodo de dos (2) años. (Numeral 5 del Artículo 13 del Acuerdo 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	WALDIR YAKLOD ACHURY RAMIREZ 1069762629	SARA MARÍA BERNAL JIMÉNEZ 1069762629	977
2.	OSCAR DAVID SANCHEZ VALENCIA 1053853717	MATEO TORRES GÓMEZ 1010023516	556
3	ANGÉLICA FERNANDA CASTELLANOS GUTIÉRREZ	VALENTINA ARIAS GIRALDO 1.001.191.199	410

	1.005.335.015		
4	VALENTINA CANO GARCÍA 1.007.232.855	SANTIAGO ARENAS MARTÍNEZ 1.002.565.932	314

VOTOS EN BLANCO: 651

TOTAL, VOTOS: 2908

GANADOR: PLANCHA 1

En esta situación se declara que solo la plancha numero 1 queda electa para la representación ya que las planchas 2,3 y 4 obtuvieron menor votación que el voto en blanco, por lo tanto, se debe declarar desierta y se deberá convocar nuevamente.

CONSEJOS DE FACULTAD

FACULTAD DE INGENIERÍAS

DOCENTES

- Dos (2) representantes de los docentes con su respectivo suplente (Numeral 4 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	JULIO CESAR CAICEDO ERASO 98.392.012	ANDRÉS CHÁVEZ SALAZAR 16.934.996	31

VOTOS EN BLANCO:18

TOTAL, VOTOS: 49

GANADOR: PLANCHA 1

ESTUDIANTES DE PREGRADO:

- Dos (2) representantes de los estudiantes de pregrado con su respectivo suplente (Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	JHON EDUARD SIERRA ZULUAGA 1002547534	DANIELA ESTEFANIA OBANDO PAREDES 1053865821	220

VOTOS EN BLANCO: 71

TOTAL, VOTOS: 297

GANADOR: PLANCHA 1

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS PARA LA SALUD:

ESTUDIANTES DE PREGRADO

- Dos (2) Representantes de los estudiantes de pregrado con su respectivo suplente, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	LAURA CATALINA LONDOÑO VELÁSQUEZ 1,053.860.916	JUAN DIEGO GRISALES FLÓREZ 1'112.630.920	214
2.	DANIELA GARCÍA ARIAS 1053860742	JUAN JOSÉ ACOSTA VELÁSQUEZ 1193395097	194

VOTOS EN BLANCO: 37

TOTAL, VOTOS: 445

GANADOR: PLANCHA 1 Y PLANCHA 2

GRADUADOS:

- Un (1) Representante de los Graduados, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 7 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	VOTO
1.	GENTIL GOMEZ MEJIA 14.267.176	32

VOTOS EN BLANCO: 12

TOTAL, VOTOS:44

GANADOR: PLANCHA 1

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS:

ESTUDIANTES DE PREGRADO:

- Dos (2) Representantes de los estudiantes de pregrado con su respectivo suplente, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	WILMAR ANDRÉS MONSALVE CARMONA 1.053.856.439	MARÍA JOSÉ PINILLA ARISTIZÁBAL 1.053.868.070	97
2.	LUIS DAVID ARREDONDO VILLADA 1.006.246.784	ADRIÁN MUÑOZ GRANADA 1.092.916.623	144

VOTOS EN BLANCO: 46

TOTAL, VOTOS: 287

GANADOR: PLANCHA 1 Y 2

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:

ESTUDIANTES DE PREGRADO:

- Dos (2) Representantes de los estudiantes de pregrado con su respectivo suplente, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	PAMELA MOLINA DELGADO 1.053.874.022	JUAN DIEGO LÓPEZ PALACIO. 1053869745	168
2.	JULIETH VALENTINA CARVAJAL MACIAS 1053864264	MATEO SAMBRANO CASTRO 1.053.830.107	126
3.	NATALIA ANDREA ARISTIZABAL SANCHEZ 30.239.079	LINA CONSTANZA MARÍN DUQUE 1053792652	166

VOTOS EN BLANCO: 52

TOTAL, VOTOS: 512

GANADOR: PLANCHA 1 Y PLANCHA 3

GRADUADOS

- Un (1) Representante de los graduados, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 7 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	VOTOS
1.	LAURA NATALIA QUINA NUÑEZ 1083915351	18
2.	ALEXANDRA DÍAZ GIL 24335993	25

VOTOS EN BLANCO: 11

TOTAL, VOTOS: 54

GANADOR: PLANCHA 2

CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES:

ESTUDIANTES DE PREGRADO

- Dos (2) representante de los estudiantes de pregrado con su respectivo suplente (Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTO
1.	LAURA ALEJANDRA CASALLAS BENITEZ 1.000.617.762	FRANKLIN STEVEN TRIVIÑO ALCALA 1.056.786.475	94
2.	ANYULIBED BEDOYA PATIÑO 1.053.864.826	JUAN ESTEBAN MARTÍNEZ OSORIO CC. 1010028531	224

VOTOS EN BLANCO: 74

TOTAL, VOTOS:392

GANADOR: PLANCHA 2 Y PLANCHA 1

GRADUADOS

- Un (1) Representante de los graduados, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 7 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	VOTO
1.	DILELLY ZAPATA OSPINA 1053811380	28

VOTOS EN BLANCO: 19

TOTAL, VOTOS: 47

GANADOR: PLANCHA 1

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES:

ESTUDIANTES DE PREGRADO

- Dos (2) representantes de los estudiantes de pregrado con su respectivo suplente (Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	CANDIDATO SUPLENTE	VOTOS
1.	LAURA DANIELA LEÓN TIBAQUIRÁ 1010071847	CARLOS ALBERTO CIFUENTES BARÍTICA 1061626150	273
3.	LAURA JULIANA MUÑOZ BELTRÁN 1.010.084.814	CRISTIAN DANILO AVENDAÑO SANCHEZ 1.007.959.798	188
2.	JHON ALEXANDER URREGO 1.013.640.677	SANTIAGO VÁSQUEZ GÓMEZ 1088352221	120
4.	CRISTIAN DAVID BECERRA 1054987635	ERIKA ALEJANDRA GONZALES ZARATE	154

VOTOS EN BLANCO: 228

TOTAL, VOTOS: 963

GANADOR: PLANCHA 1

En esta situación se declara que solo la plancha numero 1 queda electa para la representación ya que las planchas 2,3 y 4 obtuvieron menor votación que el voto en blanco, por lo tanto, se debe declarar desierta y se deberá convocar nuevamente.

GRADUADOS

- Un (1) Representante de los graduados, por un periodo de dos (2) años. (Numeral 7 del Artículo 24 del Acuerdo N° 047 de 2017).

PLANCHA	CANDIDATO PRINCIPAL	VOTOS
1.	MARIA CARMENZA QUINTERO CARDONA 30314160	71
2.	RUBÉN DARÍO NIETO 10.243.442	26
3.	DANIEL JAIME GÓMEZ DÁVILA 1.053.816.091	40

VOTOS EN BLANCO: 17

TOTAL, VOTOS: 154

GANADOR: PLANCHA 1

Observaciones:

El representante de los estudiantes solicita que en las elecciones del Consejo Académico no se tome como mayoritario el voto en blanco y quede electa la plancha que continúa con el mayor número de votos. Posterior a esto se da lectura del artículo 38 del estatuto electoral en el cual se reglamenta lo concerniente al voto en blanco.

“ARTÍCULO 38°. Se declararán electos a los candidatos principal y suplente que obtengan el mayor número de votos del respectivo cuerpo electoral. Cuando la representación fuere plural se integrará además con quienes hayan obtenido el siguiente resultado en orden descendente.

En el caso de que el proceso se declare desierto por ausencia de candidatos o el voto en blanco sea mayoritario, se convocará a un segundo proceso de elección, por una sola vez, dentro de los tres días siguientes a la firmeza del acto administrativo que así lo declare, para el cual no podrán inscribirse los candidatos que participaron en el proceso ya realizado. Si persiste el voto en blanco de manera mayoritaria o la ausencia de candidato, la representación quedará vacía por el término de 1 año.

El segundo proceso de elección se realizará con el censo electoral conformado para el primer proceso, sin que pueda ser sometido a ningún tipo de inclusión o modificación.”

Así las cosas, el representante de los estudiantes se abstiene de firmar la presente acta y manifiesta que presentará una propuesta de reforma ante el Consejo Superior Universitario.



BERNARDO RIVERA SÁNCHEZ
Presidente Comité Central de Elecciones



MARCO TULLIO JARAMILLO SALAZAR
Vicerrector Académico



JUAN ANDRES ARANGO LONDOÑO
Representante de los estudiantes

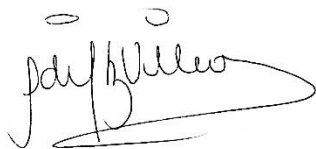
GENTIL GÓMEZ MEJÍA
Representante de los Egresados



MARLYN HELLEN ROMERO PEÑUELA
Representante docentes



HECTOR FABIO TORRES MARTINEZ
Jefe Oficina de Sistemas



ADRIANA SALAZAR VILLEGAS
Jefe Oficina de Prensa



JOSE EIVER AMAYA
Jefe Oficina de Control Interno



CAROLINA LOPEZ SANCHEZ

Secretaria General

Comité Central de Elecciones

*aprobado por los comisionados